

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO "MULTIORO" CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO "MULTIORO" CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Machala el 22 de agosto de 1991, ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, abogada Betty Gálvez Espinoza; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, abogado Nécker Maldonado, mediante Resolución N°-91-6-2-1-0316 de 23 de diciembre de 1991. Franco

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Victor Hugo Lima Valarezo, Milton Alejandro Ordoñez Pesantes, Jorge Segundo Sánchez Suárez, José Gilberto García Pilatani y, Miguel Ángel Jiménez Toledo. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y domiciliados en esta ciudad.

3. **DENOMINACION.-** La denominación de la compañía es: TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO "MULTIORO" CIA. LTDA., y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

5. **OBJETO SOCIAL.-** La Compañía tendrá por objeto, las siguientes actividades: a) El transporte terrestre de pasajeros en el servicio urbano; b) Al arrendamiento, compra, venta e importación de vehículos motorizados destinados a la transportación de pasajeros; c) Al suministro de todo tipo de servicios a los vehículos que pertenezcan a la Compañía, tales como: reparación, mantenimiento, accesorios de maquinarias, lubricantes, grasas, filtros para los automotores. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la Compañía podrá celebrar cualquier acto o contrato permitidos por la Ley, pudiendo participar como socia o accionista de Compañías por constituirse o constituidas para actos y contratos que tengan relación con el objeto social de la Compañía.

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de \$/2'000.000,00 divididos en 2.000 participaciones de \$/1.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 50% pagado en numerario y el 50% restante se pagará en numerario en el plazo de un año.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros de ancho y dos columnas (15x25 centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cinco y su nómina es: **Ricardo Hugo Lima Valarezo, Milton Alejandro Ochoa Pezantes, Jorge Segundo Sánchez Suárez, José Gilberto García Pilatassi y Miguel Ángel Jiménez Toledo.**

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente, Gerente General, Gerentes Subgerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,

27 DIC. 1991

**MARCELO MORALES REINOSO  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos cinco centímetros por columna y (en los extractos) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de